

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extraordinario 10.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.49 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 46 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE DE 1884

Número 4.909

### JUZGADO MUNICIPAL DE ALICANTE.

NÚMERO DE HABITANTES, 35,551.

DEFUNCIONES registradas desde las doce del día de anteayer á igual hora de ayer.

Nombres y apellidos.	Edad.	Estado.	Domicilio.	Enfermedad des.	Facultativo que expidió la certification.
Manuela Ramos é Ivorra.	21 años.	Casada.	Aguas Bajas.	Accidente de parto.	Enrique P. de Loma.
Trinidad Farasa Palomares	2 años.	Infantil.	Molino, 12.	Eclámia.	Franc.º Alberó.
Miguel Sirvent Gomis.	66 años.	Viuado.	Partida Moralel.	Reblan de cimiento cerebral.	Máximo Martínez.

### SECCION DE RECLAMOS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extension

LAS PALMAS, Puerto de las ANTILLAS, VERACRUZ Y PACÍFICO.

SALIDAS TRIMENSALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo,

### VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en PORT-SAID-ADEN Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

ALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

El Vapor VERACRUZ saldrá de Cádiz el 25 de Setiembre y de Barcelona el 1.º de Octubre.

### SERVICIO COMERCIAL Á FILIPINAS.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el último día del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes,

con escalas en PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y trasbordo para ILOILO Y CEBÚ

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y

volta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en BARCELONA.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripoll y Compañía, Plaza Palacio.

CADIZ.—Delegacion de la Compañía Trasatlántica.

MADRID.—D. Julian Moreno Alcalá.

LIVERPOOL.—Señores Larrinaga y Compañía.

SANTANDER.—Angel B. Perez y Compañía.

CORUÑA.—D. E. da Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Irigorri.

CARTAGENA.—Bosch hermanos.

VALENCIA.—Dart y Compañía.

MANILA.—Señor Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, suprecio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadesa, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

### EL PADRINO.

Hay situaciones excepcionales en la vida de las criaturas, y es preciso confeasar que no todos sabemos arrostrarlas con el mismo valor y aplomo.

La sociedad cuando distingue á ciertos seres, suele exigirles una especie de pago de derechos por lo que resulta que casi siempre sale cara la distincion.

En este caso precisamente se encuentra el mortal á quien otro ú otros honran con el título de padrino *ad libitum*, para que sirva de monigote ó testaf-

ro en cuantas distracciones se procuran los demás.

No habrá nadie que no sepa lo que es un padrino; pero por si alguno entre mis benévolos lectores ignorase lo que este nombre significa, procuraré describirlo en pocas palabras.

El padrino es generalmente un hombre de bien, más ó menos, que no es condicion precisa que lo sea, con tal de que se deje manejar como un pelele, y de que ocupe en algun puesto distinguido por lo ridículo en algunas funciones de la vida de los demás.

Por regla general, el hombre nace para padrino, como nace para hombre bueno ó para amigo universal, ó para actor dramático de café con tostada.

Los primeros años de su vida transcurren dulcemente sin que la familia del futuro padrino tenga que lamentar en la criatura ni el mas pequeño deslíz, ni la diablura mas insignificante.

Nace para el martirio y sucumbe en él: predestinado á servir de juez, como si dijéramos en los placeres ajenos, rara vez desmiente sus naturales propensiones y gustos ajenos á su temperamento verdaderamente angelical, si acaso un ángel pudiera servir de padrino á una criatura terrenal y mise á impertinente.

La historia de todos los del gremio tiene tantos puntos de contacto, que conociendo uno ya conocen á todos. Se distinguen, como queda dicho, por su benevolencia natural, ó por su posición en la vida práctica, ó por ambas cosas; pero de seguro que á un hombre pobre ningún prógimo le solicita para que le sirva de padrino. Esta es una de las pocas ventajas que tiene la miseria sobre la buena posición social.

El padrino ejerce sus funciones con tanto desinterés, que además de trabajar y molestarse por otro, paga los gastos de la fiesta que preside ó como si dijéramos, las costas en que la sociedad le condena por condescendiente.

Esto de «pagar el pato», como vulgarmente se dice, les ocurre á muchos individuos que nunca han sido padrinos de nadie, pero que han sido bondadosos y buenos con sus semejantes. Costumbres establecidas por la humanidad, que siempre ha sido muy previsora, y principalmente en puntos de honra.

El padrino es el sugeto á quien se encomienda el cuidado del niño á quien se bautiza, si de este sacramento se trata, y contrae ó conlleva con el padre verdadero de la cria, el deber de mantenerle y encargarse de él en caso de defuncion de los autores del *feto*. Obligacion espiritual que compromete y que hace que el día menos pensado

tenga el padrino que «cargar con el mocholero» ó con el chiquillo, que es lo propio.

El padrino paga los gastos del bautizo, y ha de regalar á la madre y al niño y á todo el mundo y espantar á los muchachos que acuden á pedir cuartos, no se sabe en virtud de que derecho, á la puerta del templo en que el niño se hace cristiano.

El padrino es el que todo lo dispone, y todo lo ha de ver y ha de emitir su dictámen en todo y hasta formar el programa de la fiesta, que paga tambien para mayor distraccion cuando lo es de una boda.

Entre él y la madrina «hacen el gasto», que suele pagar él solo, porque como es varon, ya se sabe que donde hay varon no paga hembra: triste privilegio concedido por la vanidad del hombre al hombre mismo y explotado con todo el gracejo de su sexo por la mujer.

El padrino, ó sea la víctima, ha de obsequiar á la novia y al novio, y á las madres y á los padres de los novios, si no son huérfanos, caso raro, y á la madrina, y á los amigos de los novios y de los padres de los novios y de la madrina, y hasta el sacristan que toma parte en la ceremonia del matrimonio, en que tantos toman parte y tienen derechos é intervencion.

¡Qué es ver á un padrino en el uso de sus funciones, pertenezcan sus ahijados á la alta clase, ó á la clase de la *edad media* ó á la mas humilde de las capas sociales!...

¡Qué es oírle alabar á la novia y congratularse de tan feliz mision, que si dijera verdad, y generalmente hablando, á él le importa menos de dos pesetas!

Padrinos hay voluntarios, y aun á veces toman sobre sí la carga los padres ó parientes mas cercanos de los novios, pero estos son casos extraordinarios, y el padrino verdadero es el padrino por compromiso, el padrino por contrata, como quien dice, en quien cada minuto que pasa entregado al dulce ejercicio de su profesion, es un siglo de martirio y desesperacion, y desea por momentos que los novios descansan en paz, siquiera sea para que á él le dejen lo mismo.

Y si en la comida magna, en la fonda, en la casa paterna ó en el campo, terminara la serie inscribible de sus padecimientos y desembolsos, diérase por muy contento el infortunado mortal; pero le restan las visitas á los novios, á la madrina, los padres de los novios y los regalitos consiguientes á tan honrosa profesion de padrino ¡Dios nos libre!

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL» 125

origen de la belleza ideal en las artes, en la religion, en las almas solitarias de la generosidad en los héroes y del desinterés entre los hombres.

Vivimos en un siglo en que el interés personal parece el único principio de todas las acciones de los hombres, y ¡qué simpatía, qué exaltacion, qué entusiasmo puede producir nunca el interés personal! Más dulce es pensar en aquellos días de abandono, de sacrificio y de heroismo que han existido no obstante y cuyas venerables huellas ostenta la tierra todavía.

Aun el mismo sentimiento de las penas se encuentra no se qué dulzura y armonía que es preciso hacer conocer á los que todavía no han probado más que su amargura, este es el bien único que puede ya hacerseles.

La pintura y la escultura las más veces imitando la figura humana ó algun objeto existente en la naturaleza asiestan en nuestra alma ideas perfectamente claras y positivas pero un hermoso monu-

124 MÁXIMAS Y SENTENCIAS.

Solo la vanidad hace frívolos, la indolencia puede causar algunos intervalos de sueño ó de olvido de la vida, más ni entorpece ni corrompe el corazon y por desgracia nuestra puede salirse de este estado con pasiones más profundas y más terribles que las de las almas habitualmente activas.

Un sacrificio sea cual fuere es más hermoso y más difícil que todos los movimientos del alma y del pensamiento. La fantasía exaltada puede producir los portentos del génio, más solo hay verdadera virtud en quien se sacrifica por su opinion ó por sus sentimientos.

Los países célebres en todas clases, aun despues de faltarles sus grandes hombres y sus monumentos tienen mucho poder sobre la imaginacion; y á no existe lo que hería la vista, más queda todavía el atractivo de la memoria.

El verdadero poeta no puede llegar á ninguno de los asuntos que enternecen á un alma sensible sin experimentar aquella especie de sacudimiento

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL» 121

Un padre y nadie más nos recibe y nos ama más á proporcion que nos dejan mas desvalidos la Naturaleza ó la Fortuna.

En todo negocio humano se puede hallar siempre un inconveniente.

A veces hay en el corazon no se qué imágen inata de los objetos amados capaces de persuadirnos que conocemos al que estamos viendo por la vez primera.

No creo que el corazon esté hecho de manera que siempre nos hayamos de sentir sin amor absolutamente ó con la pasion mas invensible; hay principios de cariño que pueden desenvolverse con un examen mas detenido, hay lisonjas, hay desengaños y el mismo entusiasmo de que somos capaces, si hace mas rápido el encanto puede hacer tambien la libeiza más pronta.

Alicante 24 de Setiembre de 1884.

AL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA.

Tal cual un niño que salta por primera vez del regazo de su madre y pretende andar, y falto de sensibilidad adelanta los pies, vá tambaleándose sin saber adonde ni saber tampoco si llegará ó si se romperá antes las narices y falto tambien de percepcion su pequeño cerebro, no sabe apreciar los objetos que le rodean, desconoce su origen, su utilidad y camina al acaso sin móvil que le impulse ni le guie; así nosotros tambien caminamos hoy sin tener perfecta conciencia de lo que hacemos, ni saber á punto fijo si estamos soñando ó despiertos.

¿Qué razon puede permanecer serena ni qué espíritu tranquilo ante los continuos vaivenes y los encontrados vientos que combaten nuestro organismo hace ya tantos dias? ¿Cómo hemos de analizar con calma los hechos de que ha sido triste teatro este desventurado pueblo, si al pretender penetrar en el fondo de las cosas para deducir sus naturales consecuencias, retrocede espantada nuestra vista ante tanta contradiccion, tanto absurdo, tanta miseria como allí aparecen en revuelta confusion?

No, relataremos nuevamente lo que hemos repetido hasta la saciedad uno y otro dia en las columnas de nuestro periódico, porque tal cual los sucesos se han ido desarrollando, no nos atrevemos á creer sean reales y verdaderos, sino mas bien partos fantásticos de nuestra mente acalorada. No podemos creer que tras el error que produjo males sin cuento, viniera la obcecacion á agravarlos y la adulacion á pretender justificarlos.

Pero ello es que de ser esto cierto, se han causado inmensos perjuicios, se han arruinado muchas familias, pueblos enteros y alguien ha de ser responsable de tantos males.

¿A quién corresponde abrir la solemne informacion que ponga de relieve los desafueros que hayan podido cometerse? ¿a quién corresponde averiguar si hay responsabilidad que exigir y delitos que castigar?

En nuestro concepto al Poder Judicial.

Y no se nos arguya que el dia en que se declara limpio nuestro puerto, no es el mas apropiado para hacer tales reclamaciones, pues el darnos lo que se nos debe no es razon para que desistamos de nuestras anteriores pretensiones.

Y como los hechos considerados de una manera abstracta no pueden dar resultados positivos, concretaremos la cuestion.

Sucede que la «Gaceta oficial» ó sea el órgano de que se sirve el Gobierno de la Nacion para hacer públicas sus disposiciones, ha publicado un parte diciendo que el 19 del corriente habia ocurrido en esta poblacion un fallecimiento producido por el *cólera morbo asiático*, y como quiera que ninguno de los facultativos de Alicante tiene conocimiento de este hecho, ni en el Registro Civil aparece anotada defuncion alguna ocasionada por tan terrible enfermedad, es evidente que ó no es cierto lo que la «Gaceta» dice ó no lo es lo que manifiesta el Registro Civil. O hay un cadáver que se oculta ó una enfermedad que se disfraza.

De cualquier modo que sea, hay un hecho de importancia tan trascendental, que ha tenido consecuencias tan desastrosas para nuestro querido pueblo y resonancia tal en el pais, que bien merece que la mirada escrutadora y severa de la justicia se fije en él para desentrañar la verdad y hacer luz que sirva de consuelo á los victimas y de castigo á los culpables, si los hay.

AL COMERCIO, A LA INDUSTRIA Y A LAS ARTES DE ALICANTE.

Cumpliendo con el honroso cargo que en la reunion celebrada el 19 del corriente recibimos de la mayoría de este comercio, industria y artes, tenemos el grato placer de comunicar á todos los que de ellos dependen y al pueblo en general, que el resultado de nuestras gestiones han coronado nuestros esfuerzos, alcanzando del Gobierno la tan necesaria declaracion de puerto limpio, cuyo decreto apareció en la «Gaceta de Madrid» de 23 actual.

Al tener la satisfaccion de anunciar tan fausta nueva al pueblo de Alicante la comision confia que la Autoridad superior de la provincia, que tan relevantes condiciones de mando ha demostrado en las difi-

les circunstancias que nos rodeaban, hará cesar por completo el actual estado de cosas y renacerá la calma, desapareciendo todos los obstáculos que se opongan á la libre circulacion de personas y mercancías.

Esta comision tiene la honra, interpretando fielmente los deseos de sus representados, de felicitar de la manera mas satisfactoria á todas las autoridades civiles, militares, popular y administrativa por las gestiones que han practicado y por el favorable resultado obtenido, que tanto ha de influir en la marcha normal de la vida de este pueblo.

A continuacion transcribimos el telegrama que esta comision dirigió ayer al Gobierno y que dice así:

«Al Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.—La Comision del Comercio, la Banca, la Industria y las Artes de esta ciudad agradece al Gobierno la declaracion de puerto limpio, con lo cual quedan satisfechos los deseos de todos los intereses que representa.

Alicante 23 de Setiembre de 1884.—Juan Leach.—Arturo Salvetti.—José Vicient.—Amando Alberola.—Gregorio Carratalá.—Manuel Ruiz Carratalá.—José María Celdrán.—Ramon Guillen Lopez.—Manuel Piqueres.»

Tenemos á la vista una carta de Villafranqueza, que ha apenado nuestros corazones y ha hecho asomar las lágrimas á nuestros ojos.

Allí no ha habido mas que algunas calenturas intermitentes, que se hicieron mas intensas en el cambio de atmósfera y fuertes lluvias, sucumbiendo en el transcurso de breves dias ocho personas, cinco de menor edad y tres mayores; pero nada de cólera.

Ello no obstante es lo cierto que desde el dia 15 del actual, aquellos vecinos están estrecha y rigurosamente incomunicados por los cordones establecidos y privados de poder venir á la capital, que es su único sosten.

Un pequeño pueblo como el de Villafranqueza, sin recursos propios y sin otros medios de subsistencia que lo que ganan los braceros que diariamente vienen á esta ciudad y se ocupan en la carga y descarga del muelle, y las operarias que asisten á la Fábrica Nacional de Tabacos, privados de estos recursos de dia y vida, es constituirlo en los horrores de la miseria y del hambre, así es que llega hasta nosotros ese amargo clamoreo de los que se ven expuestos no á morir de una calamidad que no existe, pero sí por la falta de alimentos. Si pues todo esto es así, y si del informe oficial de una comision fa-

cultativa, que fué anteayer á la referida villa, resulta que el estado sanitario actual de la misma es altamente satisfactorio, padeciéndose solamente las enfermedades regulares propias de la estacion, sin que aqueje á ningun vecino enfermedad alguna sospechosa; y si el gobierno de S. M., á mayor abundamiento, despues del acordonamiento militar de Novelda, Monforte y Elche é incomunicado Alicante de esos pueblos donde se dice existe la epidemia, acaba de declarar limpio el puerto; justo, muy justo es que se levante el cordon de Villafranqueza y que aquellos pobres braceros y aquellas infelices operarias puedan venir á esta ciudad á ganar, con el sudor de su frente, el pan para ellos y sus hijos.

Fundamente esperamos que la autoridad superior de la provincia, que tan celosa y tan acertada se ha mostrado en todo cuanto se refiere á la cuestion sanitaria, y en remediar las necesidades de sus administrados, se apresurará á dar las órdenes oportunas para que se levante el cordon de Villafranqueza, socorriendo, entre tanto, á aquellos pobres con alguna parte de la cantidad que el Gobierno ha concedido á la provincia del fondo de calamidades. Hágalo así S. S. y añadirá una hoja de laurel á la corona que los honrados hijos de Alicante le han tejido, declarándole hijo adoptivo

Ayer en el tren-correo llegaron á esta capital fuerzas de la guardia civil; ignoramos cual sea su destino, pues los pueblos infestados tienen ya establecido el cordon.

Las medidas sanitarias adoptadas por el Sr. Romero Robledo es probable que sean causa de que el ministerio entre muy pronto en estado de descomposicion.

El Sr. Pidal, sin tener en cuenta las disposiciones que sobre acordonamientos se han dado, ha dispuesto que se abra el curso académico en todos los establecimientos de enseñanza pública sin distincion alguna, con lo cual hace caso omiso de lo prevenido por su compañero el de Gobernacion, que dificulta el viajar libremente á algunos estudiantes quienes se ven en la imposibilidad de concurrir á los centros de enseñanza á su debido tiempo.

El Sr. Silvela (D. Francisco) trata de publicar una Real orden, mandando que por ningun motivo ni aun por razon de acordonamiento, se niegue el paso franco á los testigos y demás personas que fueren llamadas por la autoridad judicial.

Hasta los ministros de Fomento y Gracia y Justicia se han contagiado de oposicion al Sr. Romero Robledo.

De como se viene á probar que los cordones sanitarios no solo evitan el contagio, sino que lo propagan. Los hechos vienen á dar la razon al Dr. Letamendi.

Inmediatamente que circuló ayer en esta capital la alocucion del señor Alcalde, en la que se publicó el telegrama del señor ministro de la Gobernacion, declarando limpio nuestro puerto, se reunió el Ayuntamiento, acordando nombrar una comision para que pasara á felicitar al señor Gobernador civil de esta provincia, trasmitiendo además el siguiente telegrama:

«Alcalde al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.—El Ayuntamiento de esta capital, reunido para conocer el telegrama de V. E. participándome la declaracion de puerto limpio, me autoriza para que se le signifique en su nombre y en el del pueblo que represento el testimonio de la más viva gratitud, por haber accedido á nuestras súplicas devolviendo la tranquilidad y el bienestar á este honrado vecindario. Cumplo con satisfaccion este grato deber, por mí, por el Ayuntamiento y por el pueblo.

Alicante 23 de Setiembre de 1884.—José Soler Sanchez.»

Además de esta manifestacion de agradecimiento, se dirigieron al Gobierno de S. M. los telegramas que van á ver nuestros lectores por acuerdo de las corporaciones y sociedades que en los mismos se espresan:

«Al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.—23 Setiembre.—El Casino de Alicante, reflejo fiel de todas las clases sociales, agradece profundamente al Gobierno de S. M. la declaracion de puerto limpio, cuya medida satisface las justas aspiraciones de esta poblacion honrada, laboriosa y graude aun en sus infortunios.—El Presidente, Miguel Llorente de las Casas.»

«Excmo. señor Ministro Gobernacion.—El Abad y Cabildo Colegial agradecen profundamente á V. E. la justa declaracion de puerto limpio, que devuelve la tranquilidad y calma á esta abatida ciudad, en la que se disfruta de una salud inmejorable.—El Abad Presidente, José Pons.»

«Ministro Gobernacion.—El Director de este Instituto, en su nombre, felicita al Gobierno de S. M. y le significa su sincera gratitud por haber declarado limpio este puerto, fuente principal de la riqueza de este país.—Manuel Senanta.»

«Señor Ministro de la Gobernacion, Madrid.—El Cura y Clero de Santa Maria agradecen eficazmente á V. E. declaracion puerto limpio de esta Ciudad.—Francisco Hernandez, cura.»

A continuacion publicamos la alocucion que el Alcalde ha dirigido á este pueblo, en la que se inserta un telegrama del Gobierno prometiendo que en la «Gaceta» de ayer aparecerá el decreto declarando puerto limpio el de esta capital; por nuestra parte no decimos

Ante el tribunal del corazon los mas culpados son los que hacen mayor mal: cuando yerran los hombres es por dureza; cuando yerran las mujeres es por debilidad. La sociedad que es justamente rigurosa y corrompida, esto es implacable para los errores cuando producen desgracias; debe ser mas severa con las mujeres.

Una nacion no puede tener un carácter propio sino siendo libre.

La locura no es comunmente mas que un orgoismo impetuoso.

¿Qué es lo que no se cree cuando se tiene verdaderas ganas de creer?

El hombre pasa fácilmente de una opinion á otra cuando así lo exige su interés.

Los hombres de nuestros tiempos ya no se acuerdan de la posteridad, y una vez puesto en ridículo el entusiasmo todo se deshace á exepcion del dinero y del poder.

En la soledad los objetos se abultan ni mas ni menos que se hinchan los cuerpos en el vacío de la máquina neumática.

La autoridad absoluta no puede contar mas que con dos especies de auxiliares, los sacerdotes y los soldados.

Es imposible que un partido que quiere hacer triunfar la injusticia fomente la ilustracion.

La equitacion, la caza y los festines son útiles como diversion, como ocupacion embrutecen.

mento de arquitectura no tiene, digámoslo así sentimiento determinado y al contemplarle nos sobrecoge aquella meditacion sin cálculo y sin fin que tanto estiende el pensamiento,

Los ojos son omnipotentes en el alma; despues de haber visto las Ruinas Romanas se crearon los antiguos Romanos, como si se hubiese vivido en su tiempo. Las memorias del entendimiento se adquieren con el estudio pero las memorias de la imaginacion nacen de una impresion inmediata y mas intima que dá vida al pensamiento y nos hace, por decirlo así testigos de lo que aprendimos.

Lo más inflexible del mundo es el amor propio.

Es la música un placer tan pasajero, se siente oír de tal modo á medida que se disfruta, que se mezcla con la alegría dimanada de ella una impresion melancólica pero tambien cuando expresa el dolor hace nacer un sentimiento suave, al oírlo late el corazon con mas validez; la satisfaccion casada por la exactitud del compás acuerda la brevedad

más hasta tanto que veamos el decreto en el periódico oficial.

«Alcalde Constitucional de Alicante.—Alicantinos: En la última noche he tenido el honor de dirigir el siguiente telegrama a los Excelentísimos señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación: «Acordados militarmente Novelda, Monforte y Elche é incomunicado Alicante de esos pueblos donde existe la epidemia, el Ayuntamiento ruega á V. E. se digna declarar puerto limpio el de esta ciudad, en la que se disfruta completa salud, con lo cual recobraré la calma, cesando el estado anormal que atraviesa.»

La Municipalidad no duda que V. E. atenderá á su ruego, en el que van unidas las súplicas de todas las clases sociales y muy particularmente las de las necesitadas, afligidas por el infortunio que es consiguiente á la paralización de las operaciones mercantiles de esta plaza.»

El Gobierno de S. M. ha tenido á bien contestar al anterior telegrama en el siguiente que he recibido á las 3 y 40 minutos de la madrugada: «Urgente.—Ministro Gobernación al Alcalde de Alicante.

Tengo la satisfacción de participar á V. S. que atendiendo á la súplica que en su nombre y en el de ese Ayuntamiento y pueblo que representa, me ha dirigido en telegrama de ayer, la «Gaceta» de hoy inserta la oportuna orden declarando limpio ese puerto.»

Alicantinos: Las promesas que me hiciera el Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad y de las que me ocupé en la alocución que os dirigí el día 19 de los corrientes, se han cumplido: el Gobierno de S. M. ha declarado limpio nuestro puerto, con lo cual vuelven á abrirse las fuentes de nuestra riqueza, toda vez que el comercio de esta plaza se vé libre de las trabas que le agobiaban.

Al apresurarme á transmitir esta fausta noticia que devuelve á Alicante su calma y ventura, yo os felicito por ello y envío un público testimonio de mi agradecimiento al dignísimo señor Gobernador civil de esta provincia por sus eficaces gestiones en bien de nuestra patria, al señor Director general de Beneficencia y Sanidad por su benevolencia en proteger nuestras justas pretensiones, y al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación que las ha atendido, dando en ello una prueba del interés que le inspira al Gobierno de S. M. el bienestar de los pueblos.

Esperad vosotros también vuestra gratitud á los que así nos han favorecido, probando en ello que este honrado pueblo aprecia el bien que recibe y no es ingrato á sus favorecedores.

Alicante 23 de Setiembre de 1884.— José Soler y Sanchez.»

Según nuestro apreciable colega «El Graduador» de ayer, la noticia de haber sido multado con 250 pesetas ha resultado por desgracia cierta.

No dudamos de que al ser dictada por el señor Gobernador civil se inspiró esta autoridad en un alto sentido de justicia, pero tampoco es menos cierto, que la causa de la penalidad ó culpa del referido pe-

riódico fué solamente transitoria, pues la noticia por la cual fué condenado, si bien envolvía una censura á la referida autoridad en aquel entonces, al día siguiente esa misma noticia se vió confirmada en los centros oficiales. De lo que resulta, en nuestro concepto, que «El Graduador» al estampar no tuvo la menor intención de acusar en lo más mínimo la noble conducta que ha observado siempre tan digna autoridad, y si solo fué movido por el legítimo y plausible interés del periodista en adelantar á sus lectores las noticias, y mucho más cuando estas son satisfactorias; así, pues, si alguna falta pudo cometer nuestro colega, fué la de ser muy diligente haciendo pública una noticia, que sin duda supo por conducto particular.

Esperamos de que el recto criterio del señor Gobernador civil sabrá apreciar las circunstancias del hecho que ha motivado la multa, y en su consecuencia, siguiendo sus miras siempre inspiradas por la justicia, dispondrá sea condonada la repetida multa, con lo que dará una muestra más de la rectitud que tanto le distingue y que muy lejos de disminuir su prestigio lo enaltecerá mucho más.

Ayer á las seis y media de la mañana, fondeó sin novedad en el puerto de Santander el vapor-correo Ciudad de Cádiz.

Dice «La Iberia»:

«Las imprudencias y las ligerezas del Sr. Romero Robledo van produciendo sus naturales y lógicos efectos. Alicante atraviesa ya una crisis terrible, y una crisis que no es efecto de ninguna circunstancia inevitable é imprevista, sino obra del Sr. Romero Robledo, que ha acabado de demostrar en esta ocasión cuán peligroso es para un pueblo la existencia de un ministro que carece de toda condición para el desempeño del puesto que ocupa, y que en la primera ocasión difícil que se le ha presentado ha puesto de manifiesto una falta de serenidad inconcebible y una insuficiencia perjudicial en a to grado para los intereses públicos.

La censurada al director de Sanidad, el comercio reuniéndose para cerrar las tiendas; el gobernador ofreciendo su sueldo á los trabajadores por no tener otra cosa que dar; los médicos sobornados para que declaren casos de cólera enfermedades comunes; todo esto, que arroja hoy el correo de Alicante, forma un cuadro horrible y vergonzoso que exponemos á la consideración del señor Cánovas del Castillo para que diga si esto puede durar un día más, y si ha de tolerar que el ministro de la Gobernación sea el que des gobierne y arruine la nación entera con sus cordones sanitarios, con sus imprudencias y con sus ridículos temores.»

Aun cuando es triste y desoladora la pintura hecha por nuestro apreciable colega, creemos que desaparecerá muy pronto, pues cumplida la promesa del señor Ministro

de la Gobernación de haberse publicado en la «Gaceta» de ayer la limpieza del puerto, pronto veremos renacer el trabajo y el comercio, nervio vital de esta población y reinar la tranquilidad en este vecindario.

Quiera Dios que tan halagüeñas esperanzas se realicen y no deje tras sí ninguna consecuencia fatal la declaración inmotivada de puerto súpico.

Las operaciones verificadas en la Caja Especial de Ahorros de esta capital, desde el 15 de Setiembre, al 21 del mismo, son las siguientes:

226 empeños de alhajas, ropas y efectos comerciales que importan 4374 pesetas y 252 desempeños de id. id. id., que ascienden á 4204 pesetas y en la sección de ahorros se han verificado 21 imposiciones por valor de 119 pesetas y 50 céntimos y 5 reintegros equivalentes á 1261 pesetas y 42 céntimos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Pa Toho 21.—En muchos carteles fijados en las esquinas de esta ciudad se ofrecen treinta mil tacles (sean 30000 duros) á quien destruya un boque francés, 5.000 tacles por la cabeza del almirante Courbet y 200 por la de cada oficial francés.

París 21.—Se asegura que la denuncia de las tarifas internacionales por las compañías de ferro-carriles es simplemente una consecuencia de los convenios celebrados entre el Estado y las compañías, aprobados en la última sesión celebrada por la Cámara de diputados.

Londres 22.—Varios periódicos de esta capital creen que la expedición militar inglesa al Soudan se compondrá de un número de soldados menor de lo que se ha dicho hace un mes.

Se discute mucho la autenticidad de los últimos mensajes del general Gordon.

El «Daily Telegraph» cree que el señor Morier representante de Inglaterra en Madrid reemplazará á lord Dufferin en Constantinopla.

GACETILLAS.

Higiene de la semana.—Los fundados temores que el país abriga de desarrollo y extensión de epidemias, contribuye quizá en gran parte á que la salud pública vaya siendo hasta ahora relativamente buena.

Para conservar esta situación favorable en medio de los cambios atmosféricos propios de la estación entrante, conviene ir aumentando el valor nutritivo de los alimentos que se empleen, sin exagrar su cantidad, aumentar el abrigo durante la noche, preservarse de la humedad, y no perder el miedo en tanto que este no se traspase los límites del consejo prudente.

Los paseos y espectáculos nocturnos al aire libre perjudican ahora mucho y deben suprimirse en absoluto.

Provincia de Buenos Aires.—Belgrano, Abril 29 de 1882.—Sres. Lanman y Kemp.—Muy señores míos: Sin

tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nuevo bien ponderado Tónico Oriental que ustedes preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifo, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando, en la confitería del mismo nombre, de resultado de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicación de varias personas y tambien mías, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre predomina tanto en la capital como en campaña, desearía que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparación para recuperar este tesoro de la cabeza.

Sin otro motivo, solo me queda saludar á ustedes muy atentamente y ofrecerles las seguridades de mi mayor aprecio, suscribiéndome afectísimo y seguro servidor, Carlos M. Frugone.—32.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

La Emulsion de Scot, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de garganta y de pulmon. La dificultad de su administración ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfatos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

Aviso.—El 11 del corriente se han recibido en la acreditada salchichería extremeña de Serafin Sanchez; los géneros siguientes:

Queso de Groyare, fresco y rico; magnífico salchichon de Vich, el mejor que se ha conocido.

Jamones de seis clases; tocino estremo superior.

Los chorizeros, Princesa 19, y pórtico de Ansaldo, 4.

SECCION LOCAL.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Con arreglo á lo que prescribe la Ley de 25 de Julio de 1883, en sus artículos 2.º y 3.º, los concesionarios de minas se servirán presentar en esta oficina dentro de los ocho primeros dias del próximo mes de Octubre, una relacion duplicada comprensiva de los productos obtenidos en las minas de su propiedad, durante el primer trimestre actual y sin deducción alguna segun lo dispone el artículo 4.º de la Instrucción de 11 de Abril de 1877; en la

inteligencia de que, si no lo verifican, les serán aplicadas las penas que señala el art. 6.º de dicha Instrucción no siendo óbice para presentar las relaciones: el que las minas no se hallen en producto.

Alicante 23 de Setiembre de 1884.— El Administrador, M. J. Sanchez.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de las Mercedes.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Maria.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del dia de ayer.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSER. and rows for London, Paris, Madrid, Barcelona, etc.

ULTIMA HORA.

Segun los últimos telegramas recibidos en el Gobierno civil, durante las últimas veinticuatro horas ó sea desde las ocho de anteanoche á igual hora de anoche, en los pueblos que á continuación se expresan el estado sanitario ha sido el siguiente: Novelda, 1 invadido y 2 defunciones. Elche, 1 invadido y ninguna defunción.

Telegrama del Casino.

Madrid 23—11 m.

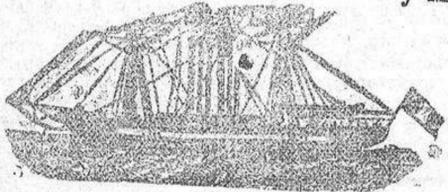
«Gaceta» circular declarando limpias procedencias Alicante demas puertos provincia. Epidemia decrece España.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Rena. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Consignatarios, Sras. G. Esvallo é hijo, Calatrava 12. No admite vino para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.

Importante á los propietarios.

Se comprarán desde 15.000 hasta 200.000 cahizadas de terreno en que se cultive ó se pueda cultivar el esparto con tal de que no disten mas de dos leguas y media de una estacion de ferro carril, puerto de mar ó costa de embarque. Escríbase á D. J. C. Galibern, calle Santo Domingo del Call numero 12, 2.º BARCELONA.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sras. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with columns: SALIDAS DE, BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUÑA and values for days of the month.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten carga y pasaje para PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas. San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 85 para para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Fern hermanos y compañía, Alicante.

# BIZCOCHOS

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO  
en la Exposicion Universal  
DE BOSTON

# VINAS

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martinez Herrero y Compañía, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco Garcia Reyner, plaza de la Constitucion, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro Garcia Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Bernacer, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Gnixot y D. Eduardo Oarrichena.

# MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA

PREMIO

DE

DE

HONOR

1.ª CLASE

1878.

1879.



Exposiciones de París y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variacion como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos. Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones. Colores, barnices, jelatinas, y colas, lienzos, tablas para pintar al óleo, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias. Jarcias lonas lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos. Planchas de goma mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor. Artículos de droguería. Venta detallada y al por mayor de cemento portland Clavazon de hierro, cobre, etc.

## COLONIA SOBERANA ORIENTAL

Á BASE DE MENTOL Y ÁCIDO FÉNICO

PERFUME

DESINFECTANTE Y PRESERVATIVO DEL

COLERA

Y ENFERMEDADES EPIDÉMICAS CONTAGIOSAS.

PRINCIPALES APLICACIONES.

- 1.ª Mézclase una cucharadita en el agua de lavarse la cara, ó destinada á lociones externas.
- 2.ª Rocese el pavimento de las alcobas y habitaciones, empleando la mezcla de una cucharada colonia por un vaso de agua.
- 3.ª Impréguese el pañuelo de uso diario, y demás ropas guardadas en parajes de poca ventilacion. Y muchas otras aplicaciones, para las que está indicado un perfume á base de *Mentol y Acido fénico*, como á preservativo de las enfermedades epidémicas contagiosas.

DE VENTA: En las principales farmacias de Alicante.  
DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

PRECIO, DOS PESETAS FRASCO.

## GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELO. ALICANTE.

Participamos al público haber recibido un variado y escogido surtido de ropas confeccionadas en todas clases y gustos, así como en calzado para caballeros, señoras, señoritas y niños á precios reducidísimos. Se construyen á la medida toda clase de prendas de vestir, como uniformes para el ejército y armada.

Pasaje de Amérigo, entresuelo.

## LAS INFALIBLES.

PILDORAS FEBRIFUGAS



TÓNICO-RECONSTITUYENTES

DE

## RODRIGUEZ HERNANDEZ,

FARMACÉUTICO,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

### DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentranja. Una caja, 42 rs., que remite por 44 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Póntejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas droguerías y principales de España.

Pianos y armoniums. — Venta al contado y á plazos. — Cambios y alquiler. — Música de todas clases. — En esta se hace el 50 por 100 de descuento en ses precios no fijos, y que la edicion o permite. — Antonio Falco, Constitucion número, En lltresuelo.

FABRICA DE ESPEJOS

### DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

## FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

### REMEDIUM ANTI-NEURÁLGICO.

BÁLSAMO POLONÉS

preparado segun fórmula del

## DOCTOR J. DUBINSKI

Para el alivio instantáneo de los dolores neurálgicos, migrañas, afecciones reumáticas dolores de muelas nerviosos, etc., etc.  
NOTA.—Para su uso véase la instruccion que acompaña cada frasco.  
Depósito En Madrid, allee Mayor, 27 y 29.

## EMULSION

DE  
**SCOTT**

de Aceite Puro de  
**HÍGADO de BACALAO**  
CON  
Hipoposfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipoposfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrofula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es rescatada por los médicos, es de fácil y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Comprobar: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipoposfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.  
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.  
Muy breves mis Dey & Yds. al paraban por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.  
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.  
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes á 22, reales.  
Idem pequeñas á 13, reales.

## CURACION SIN OPERAR MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Prostata, Uretra, Retencion ó Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas y Contagiosas de las Vías urinarias. — Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON. — Frasco 24 reales. — Fácil medicacion — La dolencia mas aguda es aliviada á la 2.ª toma. — Se remite certificado enviando un valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANA, Rambla de Catalunya, 404; Barcelona. — Consultas y Prospectos en español, gratis.



Todos los modelos

PESETAS 2,50 SEMANALES  
A PLAZOS

sin mas anticipo.

Al contado 10 por 100 de descuento.

A toda máquina para coser vendida por la Compañía Fabril Singer, acompañada:

- Gratis 4 trenzador.
- Gratis 4 guita recta.
- Gratis 4 tornillo para la misma.
- Gratis 1 plancha de aguja mayor.
- Gratis 4 resorte de freno.
- Gratis 4 aceitera.
- Gratis 6 canillas lanzadera
- Gratis 42 agujas.
- Gratis 4 destornillador.
- Gratis 1 llave de tuerca.
- Gratis 1 frasco de aceite.
- Gratis 1 libro de instrucciones.
- Gratis 4 marcador de pliegues.
- Gratis 4 acolchador.
- Gratis 4 ribeteador.
- Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos.
- Gratis 1 pié ó base para los mismos.
- Gratis es la instruccion teórica, práctica y á domicilio.
- Gratis es el porte de la máquina, á domicilio.
- Gratis es la limpieza, atenciones y reparacion á domicilio.

Tan considerables ventajas y comodidades solo puede ofrecerlas La Compañía Fabril Singer, que dispone de grandes capitales y cuenta con un numeroso personal activo é inteligente para atender con solicitud cuantas atenciones, el público le reclame.  
5, Sucursal en Alicante, Muñoz, 5.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA  
PARA LA BOCA

importado y preparado por el  
Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y los dientes y muelas dando vigor á las encías.

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina* del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

## LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

Reconocida en España por R. O. de 5 Junio 1883.

Primera de su clase en España.—56 años de existencia

GARANTIAS

Capital social, Rvn. 40,000,000 —Reservas, 20,680,000.—Primas á cobrar, 172,502,860.—Total Rvn. 233,128,860.—Tiene asegurado en la actualidad la fabulosa suma de Rvn. 36,000,000,000 Ha pagado por siniestros durante los 56 años que cuenta de existencia Rvn. 456,000,000.

La Union ha renunciado solamente su fuero, sometiéndose á las leyes y tribunales españoles.

Los siniestros se pagan en el punto donde se han firmado las pólizas, sin molestias para los señores asegurados.

La Union cotiza sus acciones á 7000 francos teniendo cada una un desembolso de 4250 francos.

Para mas informes dirigirse á su representante en Alicante D. Eduardo Oliver, Calatrave número 42.

## SOLITARIA & TÉNIA

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TÉNIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porcion ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes.

GRAGEAS Ó CONFITES VERMIFUGOS. En pocos dias se consigue, con esta inofensiva preparacion, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exijase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia, de D. Vicente Benet Román, Mayor 4.

## LA MARGARITA DE LOECHES.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en *sulfato sódico* y *magnésico*, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos *ferroso* y *manganoso*, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central. Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

### EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.